

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 1 de 11

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Yopal, 19 de Junio 2026

Informe de supervisión correspondiente al mes de mayo del año 2026, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Teniente
Nombre y apellidos	YOHN FREDY CASTRO RUALES
Cedula de ciudadanía	1.061.745.675
Cargo en la dependencia	Jefe Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional DECAS
Unidad de dependencia	DIPRO
Correo electrónico	decas.unpec@policia.gov.co
Teléfono	3232804596

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Material de Intendencia III		
Tipo de Contrato	Orden de Compra		
Contrato No.	162513-2026		
Unidad	Dirección de Protección y Servicios Especiales – Seccional de Protección y Servicios Especiales DECAS		
Objeto	"ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS EN ESPUMA DE POLIURETANO(NTMD-0081-A6) CON DESTINO A UNPEC - AC 04-2025"		
Valor Inicial	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS.M/CTE (\$59.319.511,61)		
Valor Adición	\$ 0		
Valor Total	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS.M/CTE (\$ 59.319.511,61)		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
30/06/2026	01/04/2026	30/06/2026	
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO
Fecha de Acta de inicio	01/04/2026		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
LIGIA STELLA GONZÁLEZ DE ZULUAGA	41.380.972	UT FACOCREAR 2024	901916772

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
10626	24/02/2026	\$59.453.158,00

Claudia Lopez 30/06/2026



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 2 de 11

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No. Registro Presupuestal del Compromiso	SIIF	Fecha	Valor
24026		27-03-2026	\$59.319.511,61

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

- Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"
- Ley 2232 del 2022 "Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones."
- Certificación ARL POSITIVA expedida con fecha 29 de abril de 2026
- Certificación ARL La Equidad Seguros de Vida O.C, con fecha 29 de diciembre de 2025

5.1 Actividades y/o eventos desarrollados por el Contratista

El día 06 de mayo de 2026, mediante correo electrónico sin número se allegan los datos para el ingreso del delegado de la UT FACOCREAR 2024, fin realizar radicación ante el Grupo de Control de Calidad DILOF.

El día 25 de abril mediante correo electrónico sin número se allega documento cotización laboratorio faltante presentado por la empresa UT FACOCREAR 2024, para continuar con el trámite administrativo correspondiente ante el grupo de calidad DILOF.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

El día 04 de mayo de 2026, mediante correo electrónico Nro. 273 SEPRO DECAS, Asunto SOLICITUD REVISIÓN PLAN MAESTRO "FACOCREAR" OC 162513, se radica ante el grupo de calidad DILOF, los documentos del plan maestro presentado por la empresa UT FACOCREAR 2024, para continuar con el trámite administrativo correspondiente ante el grupo de calidad DILOF, siendo recepcionada respuesta a la solicitud por parte del Grupo de Control de Calidad DILOF, mediante correo electrónico Nro. 1175 DILOF - SULOF – GUCAL

El día 06 de mayo de 2026, mediante correo electrónico Nro. 278 SEPRO DECAS, Asunto: COMUNICACIÓN OFICIAL PARA ENTREGA FISICA PLAN MAESTRO OC 162513 Y SOLICITUD DATOS PARA INGRESO A GRUPO CALIDAD, se solicita al contratista informar los datos del funcionario que realizara la radicación del Plan Maestro ante el Grupo de Control de Calidad DILOF, a fin de ser remitidos mediante correo electrónico para su respectiva autorización para el ingreso.

El día 06 de mayo de 2026, mediante correo electrónico Nro. 279 SEPRO DECAS, Asunto INFORMACIÓN PARA INGRESO RADICACIÓN CONTRATISTA OC 162513, radicado ante el Grupo de Calidad DILOF, se informa los datos para el ingreso del contratista a realizar presencialmente la radicación del Plan Maestro.

El día 11 de mayo de 2026, mediante correo electrónico Nro. 288 SEPRO DECAS, Asunto INFORMACIÓN PARA INGRESO RADICACIÓN CONTRATISTA OC 162513, radicado ante el Grupo de Calidad DILOF, se informa los datos para el ingreso del contratista a realizar presencialmente la radicación del Plan Maestro.

El día 11 de mayo de 2026, mediante correo electrónico nro. 290 DECAS – SEPRO, se tramita ante el Fondo Rotatorio, informe de supervisión del mes de abril correspondiente a la orden de compra 162513.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 3 de 11

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

El día 16 de mayo de 2026 se recepciona mediante correo electrónica programación reunión modalidad virtual mediante plataforma Teams **REUNION DE COORDINACION O.C 162513**, por parte del Grupo de Control de Calidad DILOF, quedando agenda para el día 19/05/2026.

El día 19 de mayo de 2026 se realiza reunión de precoordiación OC 162513, contando como participantes el Grupo de Control de Calidad, el delegado de la UT FACOCREAR 2024 y el suscrito Supervisor de la Orden de Compra 162513, siendo aplazada la misma teniendo en cuenta, que fue anexada una sola cotización de los laboratorios y de acuerdo a la guía el oferente deberá radicar dos cotizaciones quedando como constancia en el acta AC-2026-021154-DECAS, el compromiso del oferente de la presentación de la cotización del laboratorio faltante.

El día 21 de mayo de 2026, mediante correo electrónico nro. 303 DECAS – SEPRO, Asunto: Solicitud Información COTIZACIONES LABORATORIOS, solicitando el contratista se anexada con prontitud la cotización faltante de laboratorios, manifestando lo siguiente: *“Adjunto envío cotización recibida en la fecha del Laboratorio M&G para los laboratorios de la orden de compra que nos ocupa, con el fin dse completar lo exigido en la reunión de coordinación. Lamentamos las demoras en este sentido, pero los laboratorios no están colaborando mucho con las cotizaciones oportunas”*.

El día 25 de mayo de 2026, mediante correo electrónico sin número, se recepciona documento PDF anexo, cotización faltante por parte del contratista, fin ser tramitada ante el Grupo de Control de Calidad DILOF.

El día 26 de mayo de 2026, mediante correo electrónico nro. 309 DECAS – SEPRO, se tramita ante el Grupo de Control de Calidad, la cotización faltante del laboratorio, presentada por el contratista, solicitando la realización de la reunión de coordinación.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

Para el presente informe no se requiere cotizaciones adicionales.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
------	----------	----------	---------------------------	--------	-----------



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 4 de 11

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

1	COLCHONETAS Y ALMOHADAS EN ESPUMA DE POLIURETANO	103	(NTMD-0081-A6)	_____	_____
---	--	-----	----------------	-------	-------

5.5 Registro Fotográfico

RV: Envío Correo 273 SOLICITUD REVISIÓN PLAN MAESTRO "FACOCREAR" OC 162513: DECAS UNPEC - Outlook - Google Chrome

about:blank

RV: Envío Correo 273 SOLICITUD REVISIÓN PLAN MAESTRO "FACOCREAR" OC 162513 Resumir este correo electrónico

De: DECAS UNPEC <decas.unpec@policia.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 9:05
Para: DIRAF GRUCA-NORM <diraf.gruca-normalizacion@policia.gov.co>; facocrear@gmail.com <facocrear@gmail.com>; gerencia@creare.co <gerencia@creare.co>; diraf.gruca@policia.gov.co <diraf.gruca@policia.gov.co>
Cc: DIPRO CEEC-JEFAT <diraf.cec@policia.gov.co>; Maria Isabel Pedraza Calderon <maria.pedraza@torpo.gov.co>; YOHN FREDY CASTRO RUALES <yohn.castro3004@correo.policia.gov.co>
Asunto: Envío Correo 273 SOLICITUD REVISIÓN PLAN MAESTRO "FACOCREAR" OC 162513

Mensaje de correo electrónico enviado por decas.unpec@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES - DECAS

CORREO ELECTRÓNICO N° 273 DECAS - SEPRO

Yopal Casanare, 04 de mayo de 2026

DÍOS Y PATRIA
BUENOS DÍAS

Dando alcance a la GUÍA TÉCNICA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA GTMD-0004-A4, numeral 3.1.2 Aspectos Relevantes Para el Desarrollo de la Reunión de Coordinación, respetuosamente me permito remitir a esa dependencia, el documento adjunto aportado por el contratista "UT FACOCREAR 2024", en el cual se remite el Plan Maestro para su revisión correspondiente con el fin de preparar la reunión de coordinación, de acuerdo con los términos requeridos por el Grupo de Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional. Lo anterior en atención a la orden de compra Nro. 162513-2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS EN ESPUMA DE POLIURETANO(NTMD-0081-A6) CON DESTINO A UNPEC - AC 04-2025".

Agradezco la atención brindada a la presente solicitud y pronta respuesta.

Mayor
PASTOR Y VERA PÉREZ SUJETO



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 5 de 11

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

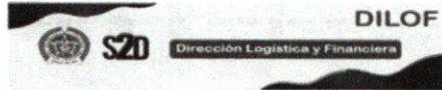
Envío Correo 273 SOLICITUD REVISIÓN PLAN MAESTRO "FACOCREAR" OC 162513

Resumir este correo electrónico

Para: DECAS UNPEC <decas.unpec@policia.gov.co>

Asunto: RE: Envío Correo 273 SOLICITUD REVISIÓN PLAN MAESTRO "FACOCREAR" OC 162513

Mensaje de correo electrónico enviado por dirat.gruca-normalizacion@policia.gov.co



Mensaje de Datos No. 1175 DILOF - SULOF - GUCAL

Bogotá D.C. 04/05/2026

Dios y patria buen día,

En atención al correo que antecede, respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, se allegue el plan maestro de producción en físico por parte de la empresa contratista y las cotizaciones de los ensayos de laboratorio, a las instalaciones del Grupo Control de Calidad, transversal 33 47a - 35 sur, como se establece en la Guía Técnica de Ministerio de Defensa Nacional GTMD-004-A4 "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA", así:

En su numeral 3.1 REUNIÓN DE COORDINACIÓN y 3.1.2 Aspectos Relevantes para el Desarrollo de la Reunión de Coordinación:

3.1.2 Aspectos Relevantes para el Desarrollo de la Reunión de Coordinación. El contratista debe radicar ante el supervisor del contrato con copia al evaluador técnico del producto con dos días hábiles anteriores a la fecha del inicio de la reunión de coordinación, la siguiente información sobre las unidades contratadas por ítem:

- Plan maestro de producción o plan de producción el cual incluye materia prima e insumos, discriminando descripción, cantidades de producción, tiempos de producción y operaciones.
- Capacidad de operación diaria del elemento.
- Tasa de producción por unidad de tiempo (horas-días-semana-mes).
- Turnos de producción.
- Cronograma de producción.
- Cantidad de materias primas a utilizar por ítem.
- Cantidad de materias primas a utilizar por el total del lote.
- Unidad de medida de cada una de las materias primas a utilizar y que estén acorde con la tabla 1 de la presente guía técnica.
- Laboratorio(s) a utilizar por el Organismo de Certificación de Producto para realizar los ensayos.
- Cuando el valor del ítem contratado sea mayor de 20 SMMLV hasta 60 SMMLV (incluido el IVA), el contratista deberá entregar mínimo dos cotizaciones de diferentes laboratorios y presentar mínimo dos propuestas donde relacione todos los métodos de ensayo del documento técnico normativo con su respectivo valor. Se dará prioridad a las metodologías de ensayo que el evaluador técnico del producto considere necesarios para el aseguramiento de la calidad que será hasta el 6% del valor del ítem contratado (incluido el IVA), los cuales quedarán definidos en la reunión de coordinación.
- Cronograma de los ensayos a realizar por parte de los laboratorios, informando que ensayos están acreditados y cuáles no.
- Cuando el contratista asuma los costos de los ensayos de laboratorio, este deberá presentar mínimo dos propuestas de diferentes laboratorios y el supervisor del contrato junto al evaluador técnico de producto y el contratista determinarán quien realizará los ensayos de laboratorio.
- Dirección donde se fabricarán o confeccionarán los productos y de la(s) maquila(s) a utilizar, es de aclarar que estas maquilas deben ser las mismas definidas en el contrato.

Una vez allegado los documentos anteriormente mencionados, se procederá agendar la reunión de coordinación solicitada.

Así mismo, se recuerda que es de obligatoria asistencia de las siguientes personas:

- Supervisor del contrato.

ENVÍO CORREO 278 COMUNICACIÓN OFICIAL PARA ENTREGA FÍSICA PLAN MAESTRO OC 162513 Y SOLICITUD DATOS PARA INGRESO A GRUPO CALIDAD Resumir este correo electrónico



DECAS UNPEC

Para: facocrear@gmail.com; gerencia@create.co



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mié 06/05/2026 8:35



POLICÍA NACIONAL
Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Policial Especial Cusiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES - DECAS

CORREO ELECTRÓNICO N° 278 DECAS - SEPRO

Yopal Casanare, 06 de Mayo de 2026

DIOS Y PATRIA

BUENOS DÍAS

De manera atenta y respetuosa me permito remitir documento signado por el supervisor de la orden compra 162513, para ser entregado junto al plan maestro y demás documentos en el grupo de calidad de la Dirección Logística y Financiera, ubicado en la transversal 33 47a - 35 sur, así mismo me permito solicitar se informe los datos de la persona que realizará la entrega física de los documentos, los cuales deben ser informados con antelación de 24 horas para la solicitud de ingreso, así:

Nombres y Apellidos

Cedula de ciudadanía

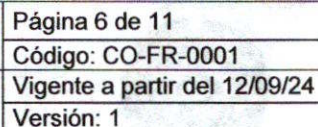
Placa Vehículo

Día del Ingreso:



Mayor
GONZALEZ VERA CESAR AUGUSTO
Cargo Jefe Grupo Cusiana
Contacto: 323 280 4596

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Seccional de Protección y Servicios Especiales



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Seccional de Protección y Servicios Especiales



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 7 de 11
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

Envío correo 288 INFORMACIÓN PARA INGRESO RADICACIÓN CONTRATISTA OC 162513

Resumir este correo electrónico

Responder Reenviar



DECAS UNPEC
Para: @ DILOF GUCAL

Responder Responder a todos Reenviar Lun 11/05/2026 11:49



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
Seccional de Protección y Servicios Especiales - DECAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES - DECAS

CORREO ELECTRÓNICO N° 288 DECAS - SEPRO

Yopal Casanare, 11 de mayo de 2026

DIOS Y PATRIA
BUENOS DIAS

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a esa Jefatura, datos para el ingreso del contratista de la Orden de Compra 162513. Fin realizar radicación física, PLAN MAESTRO Y ELEMENTOS REQUERIDOS POR ESA JEFATURA, así:

Nombres y Apellidos: Mauricio Arguello Mateus CC. 79416697

y/o Hernando Cardenas Arias CC. 6031196

Placa Vehículo: IWY 602

Día del Ingreso: 13/05/2026



Mayor
GONZALEZ VERA CESAR AUGUSTO
Cargo Jefe Grupo Cusiana
Contacto: 323 280 4596
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Seccional de Protección y Servicios Especiales

Envío correo 290 INFORME DE SUPERVISIÓN OC 162513 Resumir este correo electrónico

3 archivos adjuntos (7 MB) Guardar todo en OneDrive - POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Descargar todo



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
Seccional de Protección y Servicios Especiales - DECAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES - DECAS

CORREO ELECTRÓNICO N° 290 DECAS - SEPRO

Yopal Casanare, 11 de mayo de 2026

DIOS Y PATRIA
BUENAS TARDES

De manera atenta y respetuosa me permito enviar documento informe de supervisión OC 162513 y adjuntos.



Mayor
GONZALEZ VERA CESAR AUGUSTO
Cargo Jefe Grupo Cusiana
Contacto: 323 280 4596
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Seccional de Protección y Servicios Especiales

Transmisión de este mensaje y sus anexos en propiedad de la Policía Nacional de Colombia. Los contenidos no deben ser distribuidos fuera de la institución ni a terceros. Toda información contenida en este mensaje es confidencial y está sujeta a control de acceso. Toda información contenida en este mensaje es confidencial y está sujeta a control de acceso. Toda información contenida en este mensaje es confidencial y está sujeta a control de acceso.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 8 de 11

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

REUNION DE COORDINACION O.C 162513

Resumir este correo electrónico

Este evento ocurrió el hace 3 semanas (Mar 19/05/2026, de 15:00 a 16:00)

Seguimiento ▾

Responder Reenviar



DIRAF GRUCA-NORM
Para: @ DECAS UNPEC

Responder Responder a todos Reenviar Jue 14/05/2026 8:53

Marcado Recordatorio: 19/05/2026 15:00.

Reenvió este mensaje el Jue 14/05/2026 11:08.

DIRAF GRUCA-NORM ha enviado una convocatoria de reunión.

Mensaje de correo electrónico enviado por diraf.gruca-normalizacion@policia.gov.co
se recuerda que es de obligatoria asistencia de las siguientes personas:

- Supervisor del contrato.
- Contratista.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/join/213647196903583?p=yf52vouAykc7cnQOsN>

Id. de reunión: 213 647 196 903 583

Código de acceso: gZ2wD2Cf

[Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)

[Para organizadores: Opciones de la reunión](#)

[Ayuda de la organización](#)

Envío correo 309 COTIZACION FALTANTE SUMINISTRADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA OC 162513

Resumir este correo electrónico



DECAS UNPEC
Para: @ DILOF GUCAL

Responder Responder a todos Reenviar Mar 26/05/2026 8:11

CF 26-03909 NTMD-0081-A6...
95 KB



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
Unidad Policial Especializada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES - DECAS

CORREO ELECTRÓNICO N° 309 DECAS - SEPRO

Yopal Casanare, 26 de mayo de 2026

DIOS Y PATRIA
BUENOS DÍAS

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a esa Jefatura, cotización faltante por parte del contratista de la orden de compra 162513, con el fin de solicitar se programe reunión con el Supervisor y el contratista.



Mayor
CONZALEZ VERA CESAR AUGUSTO
Cargo Jefe Grupo Cusiana
Contacto: 323 280 4596
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Seccional de Protección y Servicios Especiales

El contenido de este correo electrónico es propiedad de la Policía Nacional de Colombia. Toda información contenida en este correo electrónico es confidencial y puede estar sujeta a leyes de protección de datos. No se debe divulgar esta información a terceros sin el consentimiento expreso de la Policía Nacional de Colombia. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, se le solicita que informe a la Policía Nacional de Colombia y destruya este correo electrónico. No se debe copiar, reproducir o distribuir esta información. La Policía Nacional de Colombia no se responsabiliza por el uso que se haga de esta información.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 9 de 11
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

Envío correo 303 Solicitud información COTIZACIONES LABORATORIOS Resumir este correo electrónico



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
Unidad Policial Especial-Estado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES - DECAS

CORREO ELECTRÓNICO N° 303 DECAS - SEPRO

Yopal Casanare, 21 de mayo de 2026

DIOS Y PATRIA
BUENOS DÍAS

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar se informe a la supervisión, el motivo por el cual no se ha allegado las dos cotizaciones solicitadas por el grupo de calidad DILOF, para la continuidad del proceso teniendo en cuenta los tiempos del mismo, y se anexe en prontitud la cotización faltante para programar la videoconferencia con mencionado grupo.



Teniente
JOHN FREDY CASTRO RUALES
Jefe Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional DECAS
Contacto: (+57 323 280 4596)
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Seccional de Protección y Servicios Especiales - DECAS

El contenido de este mensaje y sus adjuntos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de este correo electrónico es estrictamente prohibido. Cualquier comentario, sugerencia o recomendación a este correo electrónico, así como cualquier acción que se tome en respuesta a la información contenida en este correo electrónico, deberá ser reportada al remitente.

Mensaje de correo electrónico enviado por decas.unpec@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información reservada o confidencial de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de este correo electrónico es estrictamente prohibido. Cualquier comentario, sugerencia o recomendación a este correo electrónico, así como cualquier acción que se tome en respuesta a la información contenida en este correo electrónico, deberá ser reportada al remitente.

F2

facocrear 2024 <facocrear@gmail.com>

Para: @ DECAS UNPEC

CC: gerencia@creare.co; @ Maria Isabel Pedraza Calderon

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 25/05/2026 16:03

Reenvió este mensaje el Lun 25/05/2026 16:53.

CF 26-03909 NTMD-0081-A6...
98 KB

Cordial saludo

Adjunto envío cotización recibida en la fecha del Laboratorio M&G para los laboratorios de la orden de compra que nos ocupa, con el fin de completar lo exigido en la reunión de coordinación. Lamentamos las demoras en este sentido, pero los laboratorios no están colaborando mucho con las cotizaciones oportunas.

Atentamente.

On Thu, May 21, 2026 at 10:35 AM DECAS UNPEC <decas.unpec@policia.gov.co> wrote:

Mensaje de correo electrónico enviado por decas.unpec@policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
Unidad Policial Especial-Estado



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 10 de 11
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

1. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS

Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha – recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDO			\$ 59.319.511,61	\$ 0,00	\$ 0,00

2. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/05/2026	0%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/05/2026	0%

3. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	-----	-----	-----

4. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	Fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	-----	-----	-----	-----	-----
Prórroga	-----	-----	-----	-----	-----
Modificación	-----	-----	-----	-----	-----
Suspensión	-----	-----	-----	-----	-----
Reinicio	-----	-----	-----	-----	-----
Aclaratoria	-----	-----	-----	-----	-----
Otros	-----	-----	-----	-----	-----

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

5. Información de Pólizas

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 11 de 11

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		CSC-1000062966	24/03/2026	\$11.863.902,40
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	10%	\$5.931.951,20	21/03/2026	30/12/2026
Calidad	5%	\$2.965.975,60	21/03/2026	30/12/2026
Salarios y prestaciones sociales	5%	\$2.965.975,60	21/03/2026	30/12/2026
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

6. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	-----
Motivo de presunto incumplimiento	-----
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	-----
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	-----
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	-----
Estado a la fecha	-----

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

7. Observaciones del Supervisor

Se está a la espera del trámite de las tomas de muestras y exámenes de laboratorio a ejecutar por parte del Grupo de Control de Calidad DILOF.

Anexo: Acta Reunión Precoordinación, certificado ARL

Teniente YOHN FREDY CASTRO RUALES
Supervisor Orden de Compra No. 162513-2026
C.C. 1.061.745.675



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DECAS

Fecha:	Yopal - Casanare, 19 de mayo de 2026		
Hora de inicio:	15:00 Horas	Hora finalización	15:15 Horas
Lugar:	Reunión modalidad virtual		

ACTA - - DECAS- SEPRO - 2.21

ACTA QUE TRATA DE LA REUNION DE COORDINACIÓN CON EL GRUPO DE CONTROL DE CALIDAD EN RELACION A LA ORDEN DE COMPRA 162513-2026 DEL 17/03/2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS EN ESPUMA DE POLIURETANO (NTMD-0081-A6) CON DESTINO A UNPEC - AC 04-2025", CELEBRADO ENTRE FONDO ROTARIO DE LA POLICIA Y EL CONTRATISTA UT FACOCREAR 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura del acta anterior. N/A
3. Verificación de los compromisos. N/A
4. Temas a Tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum

En las instalaciones del comando de departamento de Policía Casanare, oficina del Grupo Cusiana, el día 01 de abril del 2026, se reunieron en modalidad virtual el señor, Teniente YOHN FREDY CASTRO RUALES identificado con número de cedula 1.061.745.675 de Popayán, Supervisor de la presente Orden de Compra 162513, Jefe de Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional DECAS, el señor Intendente JULIÁN MAURICIO JIMÉNEZ BARRETO, identificado con número de cedula 1.116.040.747 de Pore - Casanare, Comandante de Guardia, el señor Patrullero JUAN PAULO LOZANO FLORIANO, Analista Grupo Control de Calidad y el señor MAURICIO ARGUELLO MATEUS identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.416.697 de Bogotá, Delegado de la UT FACOCREAR 2024, con fin de dar inicio a la coordinación del presente negocio jurídico, socializar las obligaciones de las partes y realizar las coordinaciones para la presentación de la documentación por parte del contratista para la realización de las pruebas por parte del Grupo de Control de Calidad.

• Información general:

No. orden de compra	162513-2026
Objeto orden de compra	"ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS EN ESPUMA DE POLIURETANO (NTMD-0081-A6) CON DESTINO A UNPEC - AC 04-2025"
Contratista	UT FACOCREAR 2024
Director Comercial	MAURICIO ARGUELLO MATEUS
Valor orden de compra	(\$ 59.319.511,61) INCLUIDO IVA.
Plazo de ejecución:	30 DE JULIO 2026
Fecha de expedición	24/03/2026
Fecha de vencimiento	30/06/2026

ACTA QUE TRATA DE LA REUNION DE COORDINACIÓN CON EL GRUPO DE CONTROL DE CALIDAD EN RELACION A LA ORDEN DE COMPRA 162513-2026 DEL 17/03/2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS EN ESPUMA DE POLIURETANO (NTMD-0081-A6) CON DESTINO A UNPEC - AC 04-2025", CELEBRADO ENTRE FONDO ROTARIO DE LA POLICIA Y EL CONTRATISTA UT FACOCREAR 2024.

Lugar de entrega

La entrega de los elementos se hará en las instalaciones del almacén de intendencia del Comando de Departamento de Policía Casanare Regional 1, ubicado en la Diagonal 15 No 13B - 05 barrio La Corocora.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Norma Técnica COLCHONETA Y ALMOHADA EN ESPUMA DE POLIURETANO NTMD-0081-A6

Temas a Tratar

Se realiza presentación por parte de las partes, Teniente YOHN FREDY CASTRO RUALES, Intendente JULIÁN MAURICIO JIMÉNEZ BARRETO, Patrullero JUAN PAULO LOZANO FLORIANO y el señor MAURICIO ARGUELLO MATEUS, Director Comercial UT FACOCREAR 2024.

Toma el uso de la palabra el señor Patrullero JUAN PAULO LOZANO FLORIANO, Analista Grupo Control de Calidad, quien realiza la exposición de acuerdo a la Guía GTMD- 0004- A4, EVALUACION DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA, De conformidad con lo establecido en la mencionada guía, específicamente en sus numerales **3.1 (Reunión de Coordinación)**, **3.1.1 (Reunión Preliminar de Coordinación)** y **3.1.2 (Aspectos relevantes para el desarrollo de la reunión de coordinación)**, El contratista debe radicar ante el supervisor del contrato con copia al evaluador técnico del producto con dos días hábiles anteriores a la fecha de inicio de la reunión de coordinación la siguiente información:

-Cuando el valor contratado sea mayor de 20SMMLV hasta 60 SMMLV (incluido el IVA), el contratista deberá entregar mínimo dos cotizaciones de diferentes laboratorios y presentar mínimo dos propuestas donde relacionen todos los métodos de ensayo, del documento técnico normativo con sus respectivos valores.

Se evidencia que el contratista ha aportado únicamente una cotización de laboratorios, **situación que impide dar continuidad a la reunión de coordinación** según lo estructurado en la guía. En consecuencia, el trámite queda aplazado hasta que la supervisión o la empresa radique el documento faltante gestionado ante el Grupo de Control de Calidad.

Manifiesta el señor MAURICIO ARGUELLO MATEUS, Delegado UT FACOCREAR 2024: Si señor no se ha allegado teniendo en cuenta que los laboratorios han sido poco diligentes en la expedición de las cotizaciones, porque no se les asigna el trabajo, porque hay otros criterios que ustedes tienen a la hora de elegir, finalmente el laboratorio que está cotizando es el laboratorio del ejército, se solicitó cotización a dos laboratorios pero hasta la fecha no la han enviado, esta mañana hablábamos con el laboratorio MyG, haber si nos ayudaba con la otra cotización a lo que dijeron que si pero hasta el momento no ha llegado.

Toma el uso de la palabra el señor Patrullero JUAN PAULO LOZANO FLORIANO, Analista Grupo Control de Calidad, quien manifiesta: debemos tener como mínimo dos cotizaciones para llegar al porcentaje a evaluar que en este caso serían \$3.559.170, por ende, con esta cotización que nos manifiestan estamos con un total muy bajo que es \$821.000, para que lo tengan presente entonces no se puede realizar la reunión de coordinación o se aplaza hasta que se remitan las dos cotizaciones al grupo de control de calidad.

Por otra parte, la empresa cotizante debe hacer llegar la documentación al supervisor del contrato u orden de compra y el supervisor de la orden de compra deberá hacerla llegar al grupo de control de calidad mediante correo electrónico con la respectiva documentación, para que se tenga presente.

Toma el uso de la palabra el señor Intendente JULIÁN MAURICIO JIMÉNEZ BARRETO: Lozano si señor, ya se le informo al señor supervisor del contrato y se ha mantenido contacto con el señor Mauricio y con

ACTA QUE TRATA DE LA REUNION DE COORDINACIÓN CON EL GRUPO DE CONTROL DE CALIDAD EN RELACION A LA ORDEN DE COMPRA 162513-2026 DEL 17/03/2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS EN ESPUMA DE POLIURETANO (NTMD-0081-A6) CON DESTINO A UNPEC - AC 04-2025", CELEBRADO ENTRE FONDO ROTARIO DE LA POLICIA Y EL CONTRATISTA UT FACOCREAR 2024.

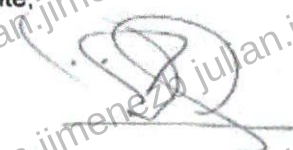
el grupo de control de calidad, si se allega la cotización el día de mañana inmediatamente se envía para la programación de la reunión de coordinación. Por el momento como se manifiesta y de acuerdo a como lo establece la norma, y de acuerdo a la orden del señor Supervisor, se aplaza la reunión y se levanta el acta de constancia de la reunión del día de hoy.

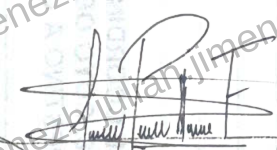
De acuerdo a lo indicado por el señor supervisor se posterga la reunión de coordinación y se queda a la espera de la entrega de la cotización por parte del contratista y su respectivo envío al grupo de calidad, para la programación de la reunión de coordinación y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS:

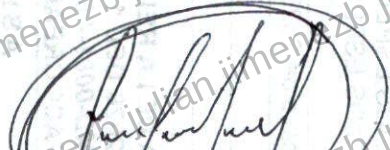
ACTIVIDAD	RESPONSABLE
El Contratista realizara la entrega de la cotización faltante al supervisor para el envío al grupo de calidad.	CONTRATISTA
El supervisor realizara el envío de la información de la cotización una vez recibida al Grupo de Calidad.	SUPERVISOR
Una vez recibida la información de la cotización realizara la programación de la reunión de coordinación.	GRUPO DE CALIDAD

Atentamente,


MAURICIO ARGUELLO MATEUS
DELEGADO UT FACOCREAR 2024


Patrullero JUAN PAULO LOZANO FLORIANO
Analista Grupo Control de Calidad


Intendente JULIÁN MAURICIO JIMÉNEZ BARRETO
Comandante de Guardia


Teniente YOHN FREDY CASTRO RUALES
EFE GUTUR DECAS

Anexo: Uno (listado en 1 folio)

Diagonal 15 # 13B-05
Teléfono: 323 280 4596
decas.unpec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

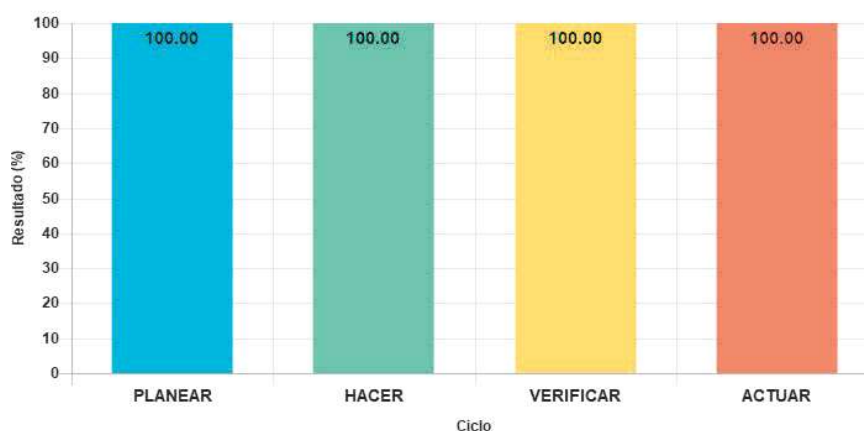
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DECAS		Fecha: Yopal - Casanare, 19 de mayo de 2026 Hora de inicio: 15:00 horas Lugar: Reunión modalidad virtual		Hora finalización: 15:15 horas		
ACTA ACTA QUE TRATA DE LA REUNION DE COORDINACIÓN CON EL GRUPO DE CONTROL DE CALIDAD EN RELACION A LA ORDEN DE COMPRA 162513-2026 DEL 17/03/2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS EN ESPUMA DE POLIURETANO (NTMD-0081-A6) CON DESTINO A UNPEC - AC 04-2025", CELEBRADO ENTRE FONDO ROTARIO DE LA POLICIA Y EL CONTRATISTA UT FACOCREAR 2024.						
ASISTENTES						
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
	Nauricio Arguello Mateus	UT Facocrear	facocrear@gmail.com	79416697	3204778943	
TE	Yohán Freddy Castro Judo	SEPECO	Yohán.Castro3004@correo.	1061745675	3232804596	
IT	Alvin Ramiro	SGPRD	alvin.jimenez345@correo.	1716040747	3116009832	
PT	JUAN PAULO LOZANO	DILOT-GUCHAL	juanpazano@correo.policia.gov.co	1004074832	3202461230	

Diagonal 15 # 13B-05
Teléfono: 323 280 4596
decas.unpec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Manufacturas Creare Sas**, identificada con **NI 900361753** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **29/04/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 VIGILADO

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **29 abril 2026.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva



	Riesgos	peligros, evaluación y valoración de riesgos			3.00%	
					4.00%	
					4.00%	
			15%		2.50%	
					2.50%	
					2.50%	
					2.50%	
					2.50%	
					2.50%	
Verificar(5)	Verificacion del SG-SST	Gestión y resultados del SG-SST	5%	5%	1.25%	5%
					1.25%	
					1.25%	
					1.25%	
Actuar(10)	Mejoramiento	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	10%	10%	2.50%	10%
					2.50%	
					2.50%	
					2.50%	
Total			100%	100%	100%	100%
			Calificacion:		Aceptable	

ACEPTABLE
 • Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas.

Fase de Ciclo	Esperado	Alcanzado
Planear	25%	25%
Hacer	60%	60%
Verificar	5%	5%
Actuar	10%	10%

Le recomendamos promover la realización de actividades y continuar con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo Decreto 1072 de 2015 SG-SST, mantener la mejora continua y tener las evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo y de la Administradora de Riesgos Laborales.

Se realiza el reporte a esta ARL a los 29 días del mes de diciembre de 2025 en la plataforma destinada para tal fin.

Se expide a los 29 días del mes de Diciembre de 2025 en la ciudad de Bogotá

Cordialmente,

Direccion de promoción y prevención ARL La Equidad Seguros de Vida O.C